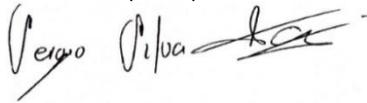


Radicado N°: 686554089001-2022-00060-00
Proceso: EJECUTIVO
Demandante: DISTRIBUIDORA RAYCO
Demandado: MIGUEL SORA SOSA

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente que la parte demandante solicita se designe curador ad- litem. Sabana de Torres, Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022)



SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Sabana de Torres, Diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ante la solicitud del memorialista encuentra el despacho que mediante actuación registrada y visible dentro del expediente digital, en archivo PDF 030RegistroNacionalEmplazados, por parte del despacho que procedió el día 26 de agosto de los corrientes a dar cumplimiento de lo ordenado mediante auto de fecha cinco (05) de Julio de dos mil veintidós (2022) (027AutoOrdenaEmplazamiento - poneConocimiento1.pdf), esto es; incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a MIGUEL SORA SOSA, actuación que dispuso 15 días de termino, iniciando a correr este término del emplazamiento el día 29 de agosto de hogaño y el cual feneció el día 16 de septiembre de los corrientes; encuentra el despacho que se han cumplido con las condiciones exigidas por el artículo 108 del C.G.P. en concordancia con el artículo 293 ibídem, se designa como curador ad-litem al abogado VICTOR ALFONSO MENDOZA GALINDO, identificado con cedula de ciudadanía número 4.191.605 y tarjeta profesional número 109.973 del Consejo superior de la Judicatura, correo electrónico vialmega@hotmail.com quien desempeñara el cargo como auxiliar de la justicia, conforme a lo previsto en el numeral 7 del artículo 48 ibídem, por secretaria líbrese oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,



YACKELYN ARCE HERNANDEZ

Juez

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER**

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy 18 de noviembre de 2022. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.



SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO